MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Vereda cantimplora (Santander) 20 de Noviembre 2018

Teniente Coronel
MAHECHA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL
Gerente de Proyecto Dispensario Médico de Medellín

ASUNTO: Evaluación técnica de la Invitación **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 219-DGSM–DMMED–2018**
Medellín (Antioquia)

En desarrollo del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 219-DGSM–DMMED–2018** una vez realizadas las especificaciones técnicas para contratar el proceso que tiene como objeto: **"**CONTRATAR **SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES O MANTENIMIENTO, ANALASIS DE VERTIMIENTOS, RECARGA DE EXTINTORES, ANALISIS AGUA MANTENIMIENTO PLANTA AGUA RESIDUAL Y SERVICIO DE CONTROL VECTORIAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2018"**

Me permito enviar al señor, Teniente Coronel **MAHECHA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL** Gerente de proyecto Dispensario Médico de Medellín la evaluación técnica del proceso con referencia, cuyas ofertas allegadas a este comité son de las siguientes empresas:

1. **HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S NIT.900849346-2**

ESTOS REQUISITOS SE SOLICITARÁN EN SU ORDEN Y DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO DEL GRUPO I RESPECTIVO, ES DECIR SEGÚN EL GRUPO APLICA O NO APLICA, EN CASO QUE NO APLIQUE NO SERA CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA:

DESCRIPCIÓN:	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Portafolio de servicios actualizado	X	
2. Manual de Procedimientos y Protocolos de Manejo		X
3. Sistema de la Garantía de Calidad.	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE- Certificado: El oferente deberá certificar que prestara los servicios objetos de la presente contratación a través de una empresa legalmente constituida y acreditada según en cuadro de distribución de los establecimientos de Sanidad Militar. **¡Error! No se encuentra l origen de la referencia.** 4.	X	
1. La experiencia que se acredite será dentro de los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha o dentro del lapso de contratación que se encuentren liquidados del cierre del presente proceso de selección.	X	

Evaluación Técnica En desarrollo del proceso de la Invitación Publica N° 219–DGSM–DMMED–2018

2. que el proponente tenga experiencia en la prestación del EL SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES O MANTENIMIENTO, ANALASIS DE VERTIMIENTOS, RECARGA DE EXTINTORES, ANALISIS AGUA MANTENIMIENTO PLANTA AGUA RESIDUAL Y SERVICIO DE CONTROL VECTORIAL, descritos en las especificaciones objeto del presente proceso. 3. La experiencia en la prestación del servicio objeto del presente proceso de selección debe ser igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el proceso. 4. La experiencia podrá acreditarse aportando hasta dos (02) COPIAS de contratos, certificaciones de los mismos, actas de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación, cuyo objeto haya sido igual con relación al objeto del presente proceso y descritos en las especificaciones técnicas, acompañadas del documento donde se certifique el cumplimiento de cada uno de estos. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, y para los efectos con el diligenciamiento del formulario de experiencia se entenderá bajo juramento que los contratos relacionados han sido ejecutados. En todo caso el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde exactamente a los servicios desarrollados por él de manera directa, o que los han desarrollado mediante subcontratos pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos. 5. M.D.N. – DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta		
6.GARANTIA DE CALIDAD - El oferente debe presentar certificación debidamente suscrita por el representante legal donde ofrece una garantía del servicio objeto de contrato del presente proceso, con su respectiva supervisión de la persona designada como supervisor del contrato, de la misma forma debe garantizarse el estudio y resultados de las áreas expuestas y fuentes emisoras	X	

COMITÉ TÉCNICO DMMED

Evaluación Técnica En desarrollo del proceso de la Invitación Publica N° 219–DGSM–DMMED–2018

7. El oferente, deberá anexar una certificación en la cual conste que garantizará los servicios requeridos y que mantendrán sus características de calidad, teniendo en cuenta las condiciones de cada equipo, durante el periodo de vida útil, de acuerdo con lo que se pretenda ofertar.	X	
8. El proponente deberá anexar certificación firmada por el Representante Legal, donde se compromete a cumplir con la garantía de calidad.	X	
9. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO- El oferente debe manifestar por escrito mediante documento suscrito por el representante legal donde se compromete a cumplir con los requisitos Técnicos Mínimos para cada uno de los Ítems a ofertar de acuerdo a las especificaciones técnicas del presente proceso.	X	

CONCLUSIONES

HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S NIT.900849346-2 Cumplen con los requisitos solicitados en la parte técnica por lo cual pueden continuar en el proceso.

Portafolio de servicios actualizado; Cumplen con los requisitos solicitados en la parte técnica por lo cual pueden continuar en el proceso.

Manual de Procedimientos y Protocolos de Manejo; NO CUMPLE porque en el manual de procedimiento solo dice fumigación No se menciona la actividad de **SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES O MANTENIMIENTO**

Sistema de la Garantía de Calidad. Cumplen con los requisitos solicitados en la parte técnica por lo cual pueden continuar en el proceso.

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE- Certificado: El oferente deberá certificar que prestara los servicios objetos de la presente contratación a través de una empresa legalmente constituida y acreditada según en cuadro de distribución de los establecimientos de Sanidad Militar; Cumplen con los requisitos solicitados en la parte técnica por lo cual pueden continuar en el proceso. CERTIFICA CON EL CONTRATO 053 COPED 2018.

GARANTIA DE CALIDAD, El oferente presente certificación debidamente suscrita por el representante legal donde ofrece una garantía del servicio objeto de contrato del presente proceso, con su respectiva supervisión de la persona designada como supervisor del contrato, de la misma forma debe garantizarse el estudio y resultados; Cumplen con los requisitos solicitados en la parte técnica por lo cual pueden continuar en el proceso.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Sargento Primero **WILSON HERRAN ORDOÑEZ**
Almacenista de Sanidad ENF 2032
Evaluador Técnico

COMITÉ TÉCNICO DMMED